

cooperar por este medio a la honra de Dios, bien
almas y devocion de esta illustre villa para con
jos de mi Padre S. Fran.^{co}

Dios guarde a V. muchos años. Junio

de Noviembre de 1807.

Juan Smeda
Cust. No. 1

Juan de los Rios y aprobados p.^a Predicador y Luaxema en lo
de su oficio. p.^a de los Rios, lo Padre Fr. Martin de S. J. de
Roman, y Fr. Juan Etteabete.

Señor Alcalde mayor D. Jose de Prendes Heria

